

Nombre de la prueba		XII SUBIDA AL CASTILLO DE CUELLAR					
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.12.2 ELITE-SUB23 PRUEBA EN CARRETERA				
Categorías	SUB23, ELITE						
Localidad	CUELLAR				Provincia	SEGOVIA	
Inicio	06/04/2019	Fin	06/04/2019	Hora	18:30	Federación	C.LEONESA

Club Organizador	SAN MIGUEL, C.D.C.				Licencia	G40018905	
Localidad	CUELLAR				Provincia	SEGOVIA	
Dirección	RIO CEGA 10					C.P.	40200
Director de Organización	LUIS SENOVILLA SAYALERO						
E-mail	lisenovilla@telefonica.net					Teléfono	921141944

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Plaza de las Piscinas nº 19, 40200 Cuéllar, Segovia						
Teléfono	921141944	Móvil	636787433	Fax			
E-mail	lisenovilla@telefonica.net						
Página Web							
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00			
Nº de Cuenta			Entidad				
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura	04/03/2019			Fecha Cierre	04/04/2019		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Plaza de las Piscinas nº 19						
Dirección	Cuéllar						
Fecha	06/04/2019			Horario	16:00-18:00		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

**Observaciones** La prueba es por INVITACIÓN para una parte de los componentes de los equipos participantes en el Gran Premio Cuéllar del día 7 de abril y que se hospeden en Cuéllar por el Club organizador.

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	06/04/2019	Hora	18:00
Lugar	Pabellón Polideportivo			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	06/04/2019	Hora	16:00
Lugar	Pabellón Polideportivo			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Carretera de Cantalejo Km1	Calle El Palacio nº 32	2,00	18:30	20:00	20:10	8,00

**Observaciones recorrido** Carrera contrarreloj individual. Salida separada 1 minuto. Pendiente Km 1 del 5% y Km 2 del 15%. La salida de los corredores se sorteará, respetándose el orden establecido de salida por los equipos.

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones No hay

7. Avala y garantiza el pago de los premios

<b>Lugar</b>	Club Deportivo Ciclista San Miguel
<b>Dirección</b>	Calle Río Cega n º10, Cuéllar, Segovia

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA Y LEÓN		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
Firma y Sello					
<b>Fecha</b>	27/02/2019	<b>Fecha</b>	03/03/2019	<b>Fecha</b>	3/4/19

Felipe Andrés Gilbaja Quevedo con NIF Nº 03417073D  
 En representación de la entidad **SAN MIGUEL, C.D.C.**,  
 como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**  
 Adjunto remito a esta FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA Y LEÓN, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

**DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA**

<b>Nombre de la prueba</b>		XII SUBIDA AL CASTILLO DE CUELLAR					
<b>Modalidad</b>	CARRETERA	<b>Clase</b>	1.12.2 ELITE-SUB23 PRUEBA EN CARRETERA				
<b>Categorías</b>	SUB23, ELITE						
<b>Localidad</b>	CUELLAR	<b>Provincia</b>	SEGOVIA				
<b>Inicio</b>	06/04/2019	<b>Fin</b>	06/04/2019	<b>Hora</b>	18:30	<b>Federación</b>	C.LEONESA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- \* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- \* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- \* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa vigente.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe (aunque dicho documento no esté firmado), garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba, además de que todos los participantes en la misma están en posesión de licencia RFEC o licencia de 1 Día (cuando la categoría de la prueba/marcha lo permita) expedida por la Federación de Ciclismo de Castilla y León, eximiendo a la Federación de Castilla y León de cualquier responsabilidad en el caso de que participen personas no Federadas.

Aquellas pruebas en las que el día de antes se celebren entrenamientos no oficiales (no aprobados por esta Federación) quien suscribe será el responsable de asegurar a todos los participantes en dichos entrenamientos, eximiendo a esta Federación de Castilla y León de cualquier responsabilidad.

El club trabajará activamente en utilizar los medios informáticos de la Federación para detectar y prohibir la participación de deportistas sancionados por dopaje.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

SEGOVIA a 03/03/2019

Firma y Sello